

## RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS FORTALECE LAS EXPRESIONES DEMOCRÁTICAS

GUATEMALA, 16 de septiembre de 2017. La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH), en el contexto de las expresiones y objeciones a la aprobación por parte del Congreso de la República el miércoles 13 de septiembre, de los decretos 14-2017 y 15-2017 que reformaban los artículos del Código Penal relacionados con los delitos de financiamiento electoral ilícito y conmutación de las penas privativas de libertad menores de 10 años respectivamente, valora positivamente que se haya generado y demostrado una cohesión por parte de distintos sectores del Estado y de la sociedad civil, la cual fue decisiva para revertir el proceso legislativo que aprobó dichas reformas.

Esa cohesión evidencia un sentimiento común en dirección de la lucha contra la impunidad y la corrupción, y constituye una oportunidad para avanzar, con el compromiso colectivo, en la construcción y consolidación de los avances alcanzados por el país en los últimos años.

Con relación a las manifestaciones pacíficas organizadas por distintos sectores de la sociedad, OACNUDH valora positivamente el rol de las instituciones del Estado responsables de la seguridad ciudadana bajo la coordinación del Ministerio de Gobernación. Asimismo, reconoce las acciones implementadas por la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, las cuales permitieron garantizar la protección de los derechos humanos. OACNUDH recuerda a la población que el derecho a la libertad de manifestación se debe ejercer con pleno respeto de la integridad de las personas, incluyendo la integridad de las y los funcionarios públicos.

OACNUDH destaca el papel de distintos sectores, organizaciones sociales y medios de comunicación para favorecer la auditoría y rendición de cuentas de las instituciones del Estado, pilares fundamentales en un estado democrático de derecho.

OACNUDH recuerda que es fundamental apoyar y proteger plenamente el trabajo de las personas que defienden los derechos humanos, especialmente quienes participan en la lucha contra la impunidad y la corrupción, incluidas operadoras y operadores de justicia, defensoras y defensores de derechos humanos y periodistas, como lo reiteró esta semana el Alto Comisionado Zeid Ra'ad Al Hussein<sup>1</sup>.

OACNUDH reafirma su disposición a continuar brindando acompañamiento, asesoría y asistencia técnica al Estado y la sociedad civil, en el marco de su mandato.

\*\*\*

---

<sup>1</sup> Discurso de apertura de la 36ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, el 11 de septiembre de 2017.